

- Inicio
- Docencia
- Estudios de grado
- geografía
- Actividades industriales

Geografía de las actividades industriales

Oficina Web UGR

Código: 20811M8

Curso 2015 -2016

(Fecha última actualización: 09/07/2015)

MÓDULO	MATERIA	CURSO	SEMESTRE	CRÉDITOS	TIPO
Geografía Humana	Geografía de las actividades industriales	3º	2º	6	Optativa
PROFESORADO					
Mª Eugenia Urdiales Viedma					

BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS

- Estudio geográfico de la industria Definición de actividad industrial.
- Las clasificaciones industriales. La empresa industrial.
- Los procesos de industrialización.
- La concentración industrial. Las empresas transnacionales.
- Procesos de reestructuración: innovación tecnológica, descentralización productiva, especialización flexible y distritos industriales.
- El redespiegue industrial en la actualidad.
- Industria y medio ambiente.

COMPETENCIAS GENERALES Y ESPECÍFICAS

A) Competencias Generales

- A1. Capacidad de análisis y síntesis.
- A2. Capacidad para la comunicación oral y escrita en la propia lengua.
- A3. Conocimientos de informática aplicada.
- A4. Capacidad de gestión de la información.
- A5. Capacidad de resolución de problemas y de toma de decisiones.
- A6. Capacidad de trabajo en equipo intradisciplinar e interdisciplinar.
- A7. Conocimiento y sensibilidad hacia la diversidad cultural.
- A8. Capacidad para adaptarse a situaciones cambiantes y para trabajar en un contexto internacional.
- A9. Creatividad, iniciativa, capacidad de liderazgo y compromiso ético.
- A10. Motivación por la calidad y el rigor.
- A11. Capacidad de aprender y trabajar de forma autónoma.
- A12. Capacidad de razonamiento crítico.
- A13. Capacidad de organización y planificación.
- A14. Conocimiento y sensibilidad hacia los derechos humanos y la reducción de todo tipo de desigualdades.
- A15. Sensibilidad hacia el medioambiente.

B) Competencias Específicas

B9. Comprender la importancia del territorio en los procesos industriales actuales.

B21. Conocer la Geografía Humana, económica y social de forma integradora.

OBJETIVOS

- Conocer el comportamiento organizativo, funcional y territorial de la industria y la lógica de los sistemas industriales.
- Analizar las fuentes estadísticas fundamentales para el estudio de los procesos industriales.
- Entender la evolución experimentada por esta actividad productiva y sus impactos sociolaborales, institucionales y territoriales.
- Analizar la distribución territorial de la industria a distintas escalas.
- Estudiar la planificación y ordenación del suelo industrial.
- Considerar las implicaciones medioambientales de la industria.

TEMARIO DETALLADO DE LA ASIGNATURA

TEMARIO TEÓRICO

- El estudio geográfico de la industria. Las clasificaciones industriales. Definición y significación de la actividad industrial.
- Los procesos de industrialización. La localización industrial.
- La industrialización en España. Análisis evolutivo y caracterización actual
- La concentración industrial. Las empresas transnacionales. Especialización flexible y distritos industriales.
- Procesos de reestructuración: innovación tecnológica, descentralización productiva,
- Industria y medio ambiente.

TEMARIO PRÁCTICO

- Ejercicios en clase conectados con el temario que en cada momento se está analizando.
- Lectura y crítica de materiales: bibliografía, artículos de revistas, prensa especializada, etc.
- Visionado de material documental y trabajos escritos relacionados con el mismo.

Prácticas de Campo

Visita a ejemplos de desarrollo industrial en Andalucía Oriental.

Con carácter general, la fecha o destino previstos de las salidas de campo pueden sufrir alteraciones por motivos justificados o bien, en caso de suspensión, serán recuperadas en sesiones de aula.

BIBLIOGRAFÍA

BOSQUE MAUREL, J. y MÉNDEZ, R. (Coord.) (1995): *Cambio industrial y desarrollo regional en España*, Barcelona, Oikos-Tau.

BOSQUE MAUREL, J. i MÉNDEZ, R. (eds.) (1995): *Cambio industrial y desarrollo regional en España*. Vilassar de Mar: Oikos-Tau

CASTELLS, Manuel i HALL, Peter (1994): *Las tecnópolis del mundo. La formación de los complejos industriales del siglo XXI*. Madrid: Alianza.

D'ENTREMONT, A. (1998): *Geografía Económica*. Madrid: Cátedra.

JOHNSTON, R.J. GREGORI, D. y SMITH D. M. (eds.) (2000): *Diccionario Akal de Geografía Humana*. Madrid: Akal.

LINDON, A. y HIERNAUX, D. (Dirs.) (2010): *Los giros de la Geografía Humana*. Anthropos y UAM. Barcelona.

MANERO, F. (1984): "La actividad industrial", en V. BIELZA (Coord.): *Geografía General*, Madrid, Taurus, vol. II, págs. 197-258.

MÉNDEZ, R. (1997). *Geografía económica. La lógica espacial del capitalismo global*. Editorial Ariel Geografía.

MENDEZ, R. y MOLINERO, F. (1998): *Espacios y Sociedades. Introducción a la geografía regional del mundo*. Barcelona. Ariel. 6° Ed.

MICHALET, Ch.A. (2007): *Mondialisation. La grande ruptura*. La Découverte. Paris.

PRECEDO, A. i VILLARIÑO, M. (1992): *La localización industrial*. Madrid: Síntesis

ROMERO, J. (Coord.) (2004): *Geografía Humana. Procesos, riesgos e incertidumbres en un mundo globalizado*. Ariel. Barcelona.

STIGLITZ, J. (2007): *Cómo hacer que funcione la globalización*. Taurus. Madrid.

VELTZ, P. (1999). *Mundialización, ciudades y territorios: la economía de archipiélago*. Barcelona. Ariel.

ZARATE, M.A y RUBIO, M.T. (2005): *Sociedad, economía y territorio*. Ed. Universitaria Ramón Areces. Madrid.

ENLACES RECOMENDADOS

www.unpd.org

www.fao.org

www.forumsocialmundial.org

www.cia.gov

www.worldbank.org

www.unctad.org

www.ilo.org.

METODOLOGÍA DOCENTE

Actividades formativas de carácter presencial:

En ellas se incluyen:

1. Clases teóricas: Exposición de contenidos por el profesor. Irá acompañada por materiales docentes adecuados para facilitar el aprendizaje (muy especialmente documentos fotográficos y cartográficos), esenciales para el correcto aprendizaje geográfico. Se procurará siempre una visión integrada de los diversos factores que rigen, en general y en cada tiempo y espacio concretos, las relaciones sociedad-medio, haciendo manifiestas las ventajas y los inconvenientes de la necesaria combinatoria análisis-síntesis.

2. Clases prácticas, seminarios y salidas de campo. Teniendo en cuenta que esta asignatura es uno de los primeros contactos del alumno con la Geografía, estas prácticas, especialmente las de campo, no deben consistir tanto en una reduplicación o ampliación de información como en una demostración clara y atractiva de la originalidad y utilidad del estudio geográfico para comprender la compleja relación sociedad-medio, tan necesaria especialmente en la sociedad actual. Los seminarios deben orientarse al intercambio de ideas y a la puesta en común de conocimientos y experiencias, siempre en relación con los contenidos y objetivos de la materia.

3. Compromiso e implicación para el plan individual de atención tutorial: Espacio de carácter formativo en el que alumno y profesor generan un proceso interactivo que incluye, entre otros factores, la metodología de estudio de la asignatura, la búsqueda de los mejores resultados académicos o la orientación formativa favorecedora del aprendizaje autónomo y del trabajo en equipo. Debe contemplar el aprovechamiento máximo de las potencialidades que brindan todas las tecnologías de utilidad para el proceso formativo.

4. Evaluación de conocimientos según lo expuesto en el correspondiente apartado.

Actividades formativas de carácter no presencial:

1. Actividades de aprendizaje autónomo. Su finalidad general es responsabilizar al estudiante de su propio aprendizaje. Deben facilitar la adquisición de competencias, buscando el uso adecuado de las habilidades comunicativas, tanto orales como escritas, sin olvidar la capacitación para la interpretación de los contenidos de la asignatura. Deberán relacionarse con el perfil académico y profesional más adecuado a la asignatura.

2. Actividades de trabajos prácticos individuales: Servirán para asentar con la práctica los conocimientos susceptibles de estos trabajos.

3. Actividades de trabajos prácticos en equipo: Procurarán la creación y desarrollo de dinámicas de trabajo en equipo aplicadas a los contenidos de la asignatura. Deberán estar coordinados, apoyados en la complementariedad, confianza y compromiso de los integrantes de los equipos y ser objeto de un seguimiento continuo y cercano del profesor. Pueden consistir o traducirse en exposiciones, debates de seminario, simulación de casos o proyectos.

EVALUACIÓN

La calificación final de la asignatura se realizará en base a las modalidades y criterios siguientes:

MODALIDAD PRESENCIAL (EVALUACIÓN CONTINUA):

La evaluación no se limitará a la comprobación estricta, mediante exámenes únicos y finalistas, de los conocimientos adquiridos. Se establecerán procedimientos que permitan una evaluación continua y personalizada no solo de los conocimientos sino del proceso formativo del alumno en una perspectiva integradora. Se valorará, en consecuencia, no solo la adquisición de competencias y la capacitación para el trabajo individual, sino también las capacidades de trabajo en grupo o equipo.

La evaluación se apoya en dos pilares básicos:

- Evaluación de los resultados del aprendizaje, cuya valoración global será equivalente al **60%** de la calificación total. Ésta se hará mediante dos pruebas escritas que permitirán comprobar la adquisición de los conocimientos.
- Evaluación continua de corroboración de adquisición y progreso en las competencias, habilidades y destrezas relacionadas con los objetivos de la asignatura. Equivaldrá al **40%** de la calificación. Dicha evaluación se efectuará sobre trabajos individuales o en equipo, ejercicios prácticos, salidas de campo y participación en debates de aula sobre las cuestiones tratadas y programadas.

Ambas partes deberán ser aprobadas para poder proceder a la media ponderada de la calificación final, ya que no cabe compensación entre ellas. En el caso de suspenderse la asignatura en convocatoria ordinaria, se conservarán las calificaciones parciales aprobadas hasta el examen extraordinario de septiembre.

El profesor encargado de la materia podrá introducir, justificadamente, algunas variaciones respecto a los presupuestos mencionados más arriba. Además todo lo relativo a la evaluación se atenderá a la normativa de planificación docente y organización de exámenes de la Universidad de Granada.

MODALIDAD NO PRESENCIAL (Evaluación única final):

Según lo establecido en el Artículo 8 de la “NCG71/2: Normativa de evaluación y de calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada”, aprobada en la sesión extraordinaria del Consejo de Gobierno de 20 de mayo de 2013.

En este caso, la evaluación única final se fundamentará en:

- Examen de contenidos teóricos de la asignatura: **75%** de la calificación final
- Prueba de contenidos prácticos: **25%** de la calificación final.

Ambas partes deberán ser aprobadas para poder proceder a la media ponderada de la calificación final.

[|| Accesibilidad](#) | [Política de privacidad](#)

CEI BIOTIC | © 2024 | Universidad de Granada

Oficina Web UGR